

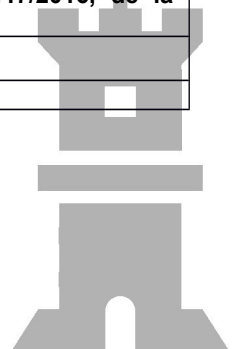
Tepatitlán
Gobierno Municipal

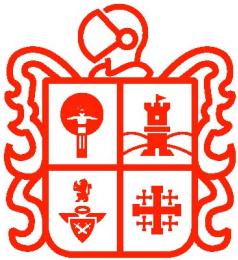
COMISIÓN:	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.			NUMERO DE SESIÓN:	10	
PRESIDENTE:	C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.			LUGAR:	SALA DE REGIDORES.	
SECRETARIO:	C. Gustavo de Jesús Navarro González.		FECHA:	16 de mayo de 2016.		
	MIEMBROS:			ASISTENTES:		
				A	F	J
1.-	C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez.			x		
2.-	C. Gustavo de Jesús Navarro González.				x	
3.-	C. Salvador Peña Gutiérrez.				x	
4.-	C. Enrique Alejandro González Álvarez.			x		
HORA DE INICIO:	12:15 hrs.	HORA DE TERMINO:	13:00 hrs.	QUÓRUM:	3/5	
INVITADOS:			CARGO:			
1.-	L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre.		Contralor Municipal.			
2.-	L.A.F. Karina de Anda Báez.		Jefa de Patrimonio Municipal.			
3.-	Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco.		Sindicatura.			
4.-	C. Oscar Miguel Ortega Gómez.		Auxiliar Operativo Jardinero.			

ORDEN DEL DÍA:	I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Solicitud de parte de la C. Paz Angélica Navarro González, donde solicita se le realice el pago por daños ocasionados a su vehículo marca Volkswagen, Pointer Pick up, modelo 2010, color plata Sirius, con placas de circulación JR22962 del Estado de Jalisco, en incidente ocurrido el día 11 de abril del presente año, al caerle un semáforo encima de su auto, causándole daños por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.).
	V.- Daño ocasionado a vehículo particular tipo 17 CVR, marca Honda, color rojo, modelo 2003, placas JLG1589, propiedad del Sr. Javier Mendoza Guzmán, propiciado por personal de Parques y Jardines, los hechos se relatan mediante Oficio PAT-117/2016, de la Dependencia de Patrimonio Municipal.
	VI.- Puntos Varios.
	VII.- Clausura.

Palacio Municipal

Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx





VOTACIÓN		
F	C	A

DICTÁMENES:

IV.- Se aprueba reparar el daño, se enviará oficio a Sindicatura para darle seguimiento.	3	-	-
V.- PRIMERO.- Se aprueba deslindar de responsabilidad al C. Oscar Miguel Ortega Gómez al considerarse que son parte de las condiciones de su trabajo. SEGUNDO.- Circular oficio a sindicatura para deslindar el daño. TERCERO.- Citar a la siguiente Sesión al titular de Parque y Jardines para que presente un proyecto que prevenga este tipo de daños particulares.	3	-	-

OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS.

I.- Oficio del Jefe de Aseo Público sobre el daño causado por un camión de Aseo Público a un vehículo particular en el cual informa del acta de hechos y que ya se reparó. II.- Oficio del Jefe de Logística sobre un vehículo oficial que se estacionó en un hidratante y en el que contesta que necesita datos correspondientes a ese hecho ya que no puede saber quien operaba el vehículo 586. Se aprueba turnar al órgano de control disciplinario y Sindicatura para que realice una investigación sobre el asunto del funcionario quién estacionó un vehículo oficial en un hidratante y busque fincar responsabilidad administrativa.





Tepatitlán
Gobierno Municipal

FIRMAS:

C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.

Presidente de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.

Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. SALVADOR PEÑA GUTIÉRREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

X SESIÓN DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
16 DE MAYO DE 2016.

Palacio Municipal

Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

